

SERAN LEVANTADOS, SEGUN AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA AL EJECUTIVO, LOS SELLOS DEL ORO BANCARIO

De fuente segura tenemos conocimiento de que el Consejo de Ministros se ha ya en la determinación definitiva de permitir en estos días el levantamiento de los sellos de los bancos, a fin de que algunas personas que tienen cuentas corrientes o en depósitos a la vista o plazo, puedan exportar al-

gunas cantidades de oro que faciliten el mercado de giro, pues que habiendo más ofertas, el tipo de cambio bajará. El Consejo de Ministros resolvió ya esta cuestión, quedando solamente al Ministerio de Hacienda, señalar día y hora para

practicar las operaciones correspondientes, con previa intervención del Tribunal Superior de Cuentas, la Junta de Vigilancia de los Bancos y la Auditoría General de la República. Estas medidas que han sido tomadas con autorización legis-

lativa, probablemente redundarán en provecho de la tendencia hacia la normalización del cambio, preconizada por el Banco Agrícola Comercial, en reciente solicitud que hizo acerca del levantamiento de los sellos que guardan el oro que respalda las emisiones biliares.

Un Treinta Por Ciento Será Rebajado En Los Alquileres

La Asamblea Aprobó En Sesión De Ayer Tarde La Nueva Ley De Inquilinato

EL DIPUTADO VAQUERO DEFENDIÓ DE MODO BRILLANTE ESA LEY PROPUESTA POR EL

Se presenta un Proyecto De Ley De Trabajo Con Noventa Artículos. Moción Para Que Se Legisle En Favor De Construcciones Asimétricas y Baratas

Se continúa la sesión ayer, en la Asamblea, a las 10 horas y 14 minutos, presidiendo el doctor Jerónimo Puente.

Loida el acta anterior es aprobada. Se le da lectura a la correspondencia. Tres solicitudes de las municipalidades de Quetzaltenango, Huehuetenango y Tecpán, consistentes en fideicomisos y garantías para mejoramientos de sus localidades.

Se lee una moción del representante Castañeda acerca de prevenciones en accidentes de trabajo. Pasó a sus antecedentes. Esta moción la acompañó con un proyecto de decreto que consta de 90 artículos.

El representante Molina Gómez lee una moción para que se prohíba las construcciones de casas que no reúnan las seguridades necesarias, lo mismo que la abolición completa del adobe que es la constante amenaza de los pobres.

Como para dictar una ley en tal sentido se necesita la cooperación de los entendidos en la materia pidió que los abogados presentaran un proyecto de decreto en tal sentido, locándole al Poder Ejecutivo la otra parte y es la de sacar a licitación un Proyecto de construcción salmática que reúna las condiciones de estabilidad y baratura.

Se leyó por segunda vez el dictamen por el que se declara sin lugar a formación de causa criminal lo seguido contra el doctor Romero Basque por las fiscalizaciones del Coronel Aberle y Mayor Alfaro Noguera. Señaló el primero de junio para discutirse este dictamen.

Se pone a discusión el dictamen emitido y favorable a la Memoria de Instrucción Pública la que fue aprobada. Viene al tapete de la discusión la concesión pedida por el presbítero Brunel para que se desdise libre de impuesto el material que se importara del extranjero para terminar la construcción del templo del Calvario.

El dictamen favorece en parte la petición del padre Brunetti. El representante Vaquero firmante del dictamen, pide que se apruebe éste manifestando que el templo del Calvario es una obra de verdadero ornato para la capital.

El dictamen fue aprobado pidiendo los representantes Molina Gómez, Pérez Cerna y Reyes F. E. que se consignara su voto negativo en el acta.

Reyes a discusión el Proyecto de Decreto por el que pide el representante J. de J. Vaquero, se les rebaje el 30 por ciento a los alquileres de casa y arrendamientos, exceptuando de este beneficio a aquellos que están amercitando alquileres por medio de contratos lo mismo que aquellos que no están solventes. El dictamen es favorable a que se apruebe en lo general y se discuta por artículos.

El doctor Manzano dijo que en vez de rebajarse había expuesto que se podría pasar sobre leyes codificadas, que se tiene por caballo de batalla la emergencia y que mañana por este mismo se podrían dar leyes, a efecto de que se les de a los inquilinos sin ningún pago, que además debe consultarse, como el pidió a la Corte Suprema de Justicia para que esos hombres averiguados a las leyes dictaren con

HOMBRE MUERTO AHORCADO

Una Manera Factible De Arreglar El Asunto De Los Mercados

Aunque parezca no tener trascendencia, el asunto de los mercados y de los vendedores ambulantes que dan a San Salvador un aspecto de una Constantinopoli elevada al cubo, tiene ese problema una gran importancia y es, para los poderes públicos, uno de los asuntos de más difícil solución, ya que, aunque hay buena voluntad para arreglarlo, se cuenta como valedor infranqueable, con la intranquencia de los vendedores y con la escasez de locales donde poder organizar las ventas de una manera adecuada y, sobre todo, locales baratos, para que al pagar estas gentes por sus puestos, no salgan gravados a tal grado que sus ventas no alcancen a subsistir las necesidades perentorias de ese conglomerado paupérrimo.

Solución la hay, pero necesitan que el problema se afronte con energía. Sobre todo, como base para llegar a una solución adecuada a los intereses de los vendedores y a las necesidades de la ciudad, se necesita acondicionar locales para que todas las ventas tengan su destino. Que se busquen los medios y que las ventas de las calles desaparezcan, es una urgencia de la vida moderna de San Salvador, de la higiene de la ciudad y del mejor orden en la vida general de la capital.

Nosotros decimos que si fallan locales, por qué no se destinan los mercados exclusivamente para las ventas que ahora se

encuentran solamente en el interior de los edificios, ocupando también todas las plazas que ahora alquilan las tiendas de chinos y palestinos. Estos locales bien pudieran destinarse a las ventas de ropa hecha, cereales y otros artículos cuyos puestos están ahora dentro. El interior podría ser acondicionado con poco costo para las ventas de carne y otros artículos de su naturaleza.

De esta manera se ganaría un amplio lugar para expandir las ventas. Las vendedoras ambulantes podrían alojar en las calles interiores de los dos grandes mercados, que quedarían ya bastante descongestionados pues las ventas de mayor afluencia estarían en las plazas de los mercados que dan a las calles.

Creemos que con esta medida San Salvador ganaría mucho puesto que todas las ventas que ahora provocan el actual problema quedarían con puestos adecuados, desahorciendo la venta ambulante, que es una de las peores dificultades que hay que solucionar y además, el comercio se extendería por toda la capital, pues más de cien tiendas que ahora se encuentran al rededor de los mercados, buscarían locales por distintos rumbos, agrandándose el radio comercial, desahorciándose el pequeño sector que ahora ocupan y dando a la capital un aspecto más vivo, al regular las tiendas y bazares por todo San Salvador.

DIARIO LATINO

10 CTS. POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA. DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. MARTES 31 DE MAYO DE 1932 AÑO XLI No. 12535

DOS SERIOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Automóviles destruidos en la carretera de Santa Tecla

Los muy serios accidentes de tráfico se han registrado en las últimas horas en la carretera entre esta capital y Santa Tecla.

Ayer por la tarde, la policía de tráfico advirtió que en el fondo de un barranco, situado al margen de la doble vía, más allá de Las Cruzadillas, estaba un automóvil completamente destruido.

Se procedió a inspeccionar dicho carro y se notó que era el número 2215. Nadie estaba allí, ni pasajeros ni chofer, ni testigos, pero según la inspección practicada el auto se dirigía para esta ciudad indudablemente a excesiva velocidad y debido a ello se apartó de la carretera y voló aparatadamente destruyéndose casi por completo. Es completamente imposible que de este accidente no hayan resultado gravemente golpeadas las personas que en él viajaban, pero hasta este momento lo único que ha logrado establecer la policía es que la dueña del vehículo es la señora Mercedes Flores González.

En el carro y cerca de él había mucha sangre.

El otro accidente se registró anoche, a eso de las nueve y media poco más allá del Country Club, frente a la escuela correccional de varones.

En ese lugar se encontraron y tuvieron una violenta colisión los automóviles número 783, que maneja Francisco Ulloa Morán y 2274 que guaba José Antonio Jerez. Los vehículos quedaron completamente inutilizados, pues ni siquiera pudieron ser movidos del lugar del accidente por la comisión de la policía de tráfico que fue a hacer la investigación bajo el mando del inspector Domingo Mejía.

OTRA TRAGEDIA EN UNA CANTINA

Hoy Entrará En Vigor El Nuevo Reglamento

Para el tráfico capitalino de autobuses

Ayer concluyó el plazo para presentar propuestas las empresas de buses para el servicio de esta capital. A la Alcaldía presentaron todos los empresarios, en su oportunidad, los recursos por medio de los cuales solicitaban los correspondientes permisos, de conformidad con el nuevo Reglamento promulgado hace doce días y que entra en vigor hoy.

La Municipalidad mandó correr traslado a la Policía del Tráfico, para que en vista del estado de los buses que presentan las empresas y demás requisitos de orden técnico a que obliga el reglamento, poder resolver acerca de las licencias que piden para hacer el servicio urbano.

Es probable que en toda esta semana queden depurados todos los requisitos que exige la ley, a fin de dar a cada empresa la licencia correspondiente y las líneas que a cada cual le correspondan explotar.

Por otra parte, en el Ministerio de Gobernación está pendiente la solicitud de dichas empresas en que piden se les permita rebajar a voluntad el precio por pasaje, teniendo como máximo, el valor de diez centavos, con lo cual ellas quieren establecer ciertas ventajas en los abonos, al rebajar el valor del pasaje.

TAMPOCO SE VERIFICO LA SESION, AYER

Es tachable la indiferencia de los municipales capitalinos

La llevada y traída sesión del concejo municipal que iba a celebrarse anoche en el recinto de la Alcaldía, Teatro Nacional, no se llevó a cabo por falta de asistencia del mayor número de miembros de la municipalidad.

No se sabe qué pasa en la Alcaldía, pues parece que la más profunda indiferencia por los problemas locales, por muy importantes que sean, se ha apoderado de los municipales. Cuando el cuerpo municipal se va a reunir para tratar de asuntos litigiosos, puramente administrativos, es rara la vez que faltan los miembros, pues ya saben "que van a salir temprano", pero cuando se trata de asuntos de mucha trascendencia, cuya solución urge esclarecer pronto, cuando los concejales sospechan que la sesión va a ser muy prolongada y se va a hablar mucho, se enferman o se guardan en sus casas, alegando que la lluvia no les deja salir de sus hogares.

Anoche se iban a resolver asuntos de positivo interés local, en primer lugar se iba a estudiar un firme y en definitiva la petición de don Jorge Meléndez para establecer nuevas líneas de distribución de alumbrado y energía eléctrica. En segundo término se iba a resolver acerca de la celebración de los tradicionales festejos agostinos.

De todos modos es conveniente que no vuelva a ocurrir esto; que los municipales recuerden muy bien que han sido electos por el pueblo, no para refugiarse en sus casas, iría indiferencia que les hace repetir todos los días la vieja canción de "mejor lo haré mañana", sino que para servir eficientemente a su pueblo.

Debemos hacer constar que no todos los miembros de la municipalidad son así; algunos, y entre ellos el Abalde, son muy cumplidos, y sobre todo, están

DIARIO LATINO

A las 2 de la tarde, con la mejor información.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CIVICA

Se nos informa que mañana a las ocho de la noche, celebrará una importante sesión el consejo superior de la guardia civil en uno de los salones del Circolo Militar.

Se espera, por medio de nuestras estimas, a los miembros de la institución, para que concurran a una interesante reunión oficial.

ABATIDO POR LOS PESARES DE LA VIDA SE SUICIDA DON PEDRO HERNANDEZ

Que era persona cococida y con méritos apreciables

En la casa número 31 de la Avenida Lidro Meléndez fue encontrado, hoy a las siete horas y media colgado de una viga el cadáver del señor Pedro Hernández, quien se ahorcó por medio de un lazo, al que antes había sido un pedáneo, para "evitarse lastimaduras".

El trágico descubrimiento lo hizo la señora Jesús Hernández, hermana del occiso, quien llamó a su hermana Rosa Alfaro Hernández, ordenándole que bajara para socorrerle el viciado estaba con vida. El joven Hernández desató el lazo cayendo el cadáver al suelo, y quedando con las piernas encogidas.

Se dio aviso al Jefe de Turno, bachiller Rodolfo Córdón quien inmediatamente, acompañado de su secretario, se acercó en el lugar de la tragedia procediendo a practicar la inspección de ley. También acudieron los médicos forenses quienes practicaron el reconocimiento del cadáver, constatando que había muerto asfixiado por ahorcamiento, presentando el cuerpo todas las signos característicos de ello.

Al lugar de la tragedia acudieron algunos de nuestros activos reporteros, recogiendo la información.

Según lo que afirman los parientes del occiso, éste, desde temprano de la mañana, daba señales de locura, habiendo tomado café antes de suicidarse.

No se sabe poner en duda la tesis de que se trata de un suicidio, al que la víctima fue impulsado por un trastorno mental reciente, quizá a consecuencia de las libaciones alcohólicas y de las revesas de la suerte que lo llevaron a la decepción.

En el cuarto donde se perpetró el suicidio se encuentran maderas y otros objetos, entre ellos dos esteras, una de las cuales fue utilizada por el suicida para colgarse del techo, habiendo quedado los pies como a dos varas del suelo.

Agentes de la policía judicial y de línea acudieron a practicar

Esta mañana, a las doce menos un cuarto, el doctor Juan Padilla, diputado a la Asamblea Nacional Legislativa, pidió a ese elevado cuerpo, formalmente, la reconsideración de la ley de inquilinato, que fue aprobada en la sesión de ayer.

BUSQUE BOLETIN EN 5a. PAGINA ULTIMA HORA

Es Reconsiderada Esta Mañana La Nueva Ley De Inquilinato

La sesión del diputado Padilla fue aprobada por mayoría y la mesa directiva nombró al mismo doctor Padilla para que presente un nuevo proyecto de ley o haga las reformas necesarias al proyecto que fue aprobado ayer.

Carta Sobre Asuntos Financieros Que Dirigió Su Autor Al Ingeniero Arturo Araujo, Cuando Ejercía El Cargo De Presidente De La República y Cuya Publicación No Fue Permitida Por Tener El Ex-Mandatario Su Interés Personal En El Negocio De Destilaciones De Licores

San Salvador, junio 1 de 1931.
Señor Presidente de la República, Ingeniero don Arturo Araujo.

Casa Presidencial.
Excelentísimo señor:
En el diario La Esfera, correspondiente al 22 de mayo reproductivo, se ha publicado una carta que don Ernesto M. Contreras dirige a usted y donde trata, entre otras cosas, del proyecto de centralizar la producción de licor en esta capital.
Como en materia de la producción rentística del país se de gran importancia la reforma que se intenta implantar, toda vez que la Renta de Licores es la que da el mayor producto de las rentas interiores, y por ende, la que requiere más atención en su recaudación, administración, servicio y vigilancia, por su propia naturaleza y para obtener los mejores rendimientos, como porque tal reforma en las actuales difíciles circunstancias económicas que atravesamos, sería aventurada su implantación, proclamo bajo el punto de vista económico, conforme los principios y normas de la Economía Política, que han de practicarse en los asuntos que atañen a la Hacienda Pública, en la resolución de sus problemas, mediante la ejecución de atinadas combinaciones en lo que constituye el resorte principal del mecanismo financiero. Es por esa razón que patrióticamente voy a referirme a varios puntos de los que se trata en dicha carta, en orden a poner mi pequeño contingente en bien del país; y digo "patrióticamente" porque no me guía otro interés, y por cuanto pudiera tomarse como un medio para conseguir algún provecho, ahora que estoy separado del empleo que me habiéndome confiado el gobierno anterior en el Ramo de Hacienda que, como acostumbro, desempeñé con lealtad y honradez, y sea por ello, y con mayor razón por mi desinterés que aplico al señor Presidente su atención sobre el particular.

PUNTO ECONOMICO Y LEGAL
La libertad de las industrias favorece la competencia, siendo ésta indudablemente la que facilita el perfeccionamiento de los productos y los abarata en beneficio de los consumidores y del propio país productor, sea que aumente la producción nacional y con ella su mayor riqueza bajo el punto de vista de

disminuir la importación de aquellos artículos que se producen en su territorio y que tienen siempre a su mayor perfección, puesto que el dinero que se invertiría en los pedidos de esos artículos, ya no sale del país y viene a sumarse en lo posible al numerario circulante que facilita preferentemente las operaciones comerciales, como porque se desprende, como una consecuencia, que al aumentar la producción por las causas dichas—que en la vía de los adelantos aumenta el progreso industrial, que da vida propia e independiente al país—el sobrante de los artículos que no alcanzan a venderse para el consumo interior, tiene necesariamente que exportarse al extranjero, siendo esto, además, un medio seguro para percibir la riqueza nacional, pues está apreciado técnicamente que una nación es rica, sin duda alguna, cuando exporta más de lo que importa, puesto que al producir más de lo necesario, más tiene que ofrecer y el exceso o sobrante que se realice, es acumulación de riqueza que viene a formar nuevos capitales en efectivo, cuando este dinero se destina a una nueva producción, mediante la acción de las energías individuales, que varias veces se encuentran paralizadas por la falta de trabajo, o cuando esos capitales se mantienen inactivos siempre que no hay iniciativa, u otras causas, que solamente constituyen en ese estado una riqueza, conforme los mismos principios de la Economía Política.

Re hablo de vida propia e independiente, porque el industrialismo propende a la perfección de la mano de obra y pone en acción las aptitudes de ambos sexos según la naturaleza de cada industria, dándole independencia al país cuando éste produce lo necesario, porque la actividad nacional le da vida propia, y lo que únicamente puede importar son los artículos que no se producen, pero que al ser mayor el montante de su exportación, se establece la compensación y queda un margen de utilidad y, al propio tiempo, obliga en esa forma que promueve el progreso, para que el gobierno, como medio de ensanchar las relaciones internacionales que estrechamente están vinculadas por los intereses

del comercio—ahora más que antes—pueda negociar tratadas comerciales y aun de libre intercambio con las naciones amigas, en cuanto obliga la reciprocidad entre productos del propio suelo de cada país, con el fin de encontrar mayor actividad en sus respectivos mercados.
Lo que dejó expresado es en cuanto al orden económico, pues respecto a lo legal, la Constitución Política en su artículo 34, textualmente dice: "Toda industria es libre, y sólo podrán estancarse en provecho de la nación, y para administrarse por el Ejecutivo, el aguardiente, el salitre y la pólvora." No ha habido monopolio de ninguna clase, ni prohibiciones a título de protección a la industria. Exceptuándose únicamente los relativos a la acuñación de la moneda y a los privilegios que, por tiempos limitados, concede la ley a los inventores o perfeccionadores de alguna industria. "Es indudable que la mentalidad jurídica de los legisladores privó, al redactar ese artículo, no sólo bajo el punto de vista económico, sino que también en el moral y con relación al aguardiente, por la seguridad y el orden público, en cuanto a la pólvora y el salitre; toda vez que para reprimir el vicio y atender al orden y seguridad de los asociados, se hacía necesario crear esas rentas con el fin indicado y atender a los gastos de sus servicios y otros gastos de la Administración Pública. Y entre las razones económicas que se tuvieron en cuenta respecto al aguardiente, en orden y armonía con las leyes—según se nota claramente por el texto del respectivo Reglamento de Licores, que desde aquel tiempo viene siendo ley de Estado, aunque con muchas reformas que ha sido necesario hacerle en la práctica—cabe apreciar especialmente que al centralizar las fábricas en las cabeceras departamentales, se tuvo en cuenta el bien general y, en cuanto cabe decir, para corresponder a los sanos propósitos hacia la libertad y el progreso que les insinuará el ilustre patriarca general Francisco Menéndez, Presidente provisional en aquel tiempo, quien con un sentido común práctico que guiaba sus actos bien intencionados, supo darnos ejemplos de virtudes cívicas que el mismo profesaba por el bien y en honor de la patria.

ALGO DE HISTORIA. CONDICIONES DEL ACTUAL SISTEMA DE CENTRALIZACION DE FABRICAS EN CADA DEPARTAMENTO. OBSERVACIONES.
Desde el tiempo del capitán general Gerardo Barrios, que dio firmeza a la recaudación de los impuestos y al crédito del país—hasta la Administración del general Menéndez, el impuesto sobre el aguardiente se vino recaudando por el sistema llamado de "SUBASTAS o REMATES", que consistía, por medio de las "pujas" en las Administraciones de Rentas y previo pago del valor de los remates, las llamadas "pujas" o puestos de venta en cada lugar. La elaboración de licores se concedía a las personas que el gobierno tuviera a bien darles las "PROVEEDURIAS" en lugares determinados, en atención a los agricultores de la caña de azúcar de mayor producción y de responsabilidad para el cumplimiento de sus compromisos. Al final de la Administración del doctor Zaldivar, las PROVEEDURIAS estaban concentradas en las tres zonas que correspondían a un puesto fijo en cada uno de los departamentos de San Salvador, Santa Ana y Usulután, que abastecían, en su orden, los departamentos del Centro, Occidente y Oriente de la República. El general Menéndez, observando, entre otros inconvenientes, que en esa forma de producción de licores, se hacía un monopolio, por cuanto el negocio de destilaciones lo explotaban solamente tres personas en la forma indicada, y que en las subastas se operaban defraudaciones y fraudes hasta en los puestos de venta, se vio obligado a implantar el sistema actual de Centralización de fábricas en cada departamento.
Las ventajas del actual sistema consisten en que el productor

de miel y panela, que venden a los destiladores o fabricantes de licores, y en muy pequeña cantidad el azúcar de pilón, debido a la enorme producción del maseado, por parte de los grandes productores o azucareros, que hacen mucha competencia a los que trabajan en pequeña escala, aún con las mismas, siendo esto contra el proletario y la clase media social, por su inmediata relación en orden a su mutua ayuda. Los pequeños productores o agricultores en pequeño como los cultivos de la caña, no pueden dedicarse a otros cultivos en algunos lugares, no tanto por la condición de los terrenos, sino que trabajando, como trabajan, en pequeña escala, los rendimientos son exigidos, pues el valor de los productos que venden, en un 75, esmamente compran los gastos y en otros, deja con dificultades un pequeño margen de ganancia, que no vale a la pena como negocio, y por cuanto la producción de la caña de azúcar entre esos pequeños productores, vino a reemplazarse al añil (tinta añil o indigo) que perdía su mercado en las plazas extranjeras, por la competencia desde la fabricación de las anilinas y gran producción en las Indias Orientales de la misma tinta que explotaban los ingleses.

Siempre que se depimen las industrias, particularmente las pequeñas, se afecta directamente al proletariado y clase media social; y sin duda fue por eso mismo que los Diputados de la Asamblea Nacional Constituyente de 1886, al consagrar lo que expresa el artículo 34 de la Constitución Política, tuvieron en mira con alta visión para el porvenir, afianzar el libre desarrollo industrial entre los hombres de trabajo e iniciativa en ese ramo de la actividad nacional, y prevenir lo que pudiera afectar en contra a los trabajadores respecto a los medios de vida, esto es, en orden al bien general y, en cuanto cabe decir, para corresponder a los sanos propósitos hacia la libertad y el progreso que les insinuará el ilustre patriarca general Francisco Menéndez, Presidente provisional en aquel tiempo, quien con un sentido común práctico que guiaba sus actos bien intencionados, supo darnos ejemplos de virtudes cívicas que el mismo profesaba por el bien y en honor de la patria.

no tiene amplia vigilancia sobre la elaboración y depósitos de licores, entradas y salidas de los mismos, ya sea por ventas o por trasladados a otros depósitos, conforme lo establece el Reglamento de Licores. Percibe el valor de los impuestos directamente de los patentados para a venta al por menor o de los destiladores (patentados al por mayor) antes de la salida del aguardiente o sicolores, (pues es previo el pago de los impuestos a la salida de los licores) sin que el gobierno tenga que pagar otros gastos que los correspondientes por sueldos de empleados y de los resguardos para la vigilancia, persecución y captura de los contrabandistas decomisos de fábricas y aguardientes clandestinos. En resumen, todo gasto y riesgo en la fabricación de licores, sean estos alcoholes puros destinados para bebidas (reducidos a 45 grados centígrados o sea el aguardiente puro y confeccionado) o los que se emplean para las preparaciones farmacéuticas (medicinales o industriales), corre por cuenta de los destiladores o fabricantes, lo mismo que los alcoholes desnaturalizados con naptalina y podofilina, que se emplean para usos industriales, calefacción y usos medicinales externos. El gobierno percibe los impuestos correspondientes (previo de patentes, importe de los litros de aguardiente de obligación y exceso, de los litros de alcohol desnaturalizado y cuatro centavos por cada litro de licor o alcohol desnaturalizado que se traslade de un depósito a otro, sin ocasionar otros gastos que los de vigilancia y demás del servicio, como dejo dicho.
Se moteja que este sistema es contra la moral y que con esto se fomenta más el vicio, por el hecho de obligar a los patentados a comprar una cantidad fija mensualmente, de litros de aguardiente, que llaman por eso "litros de obligación", y que tienen mayor precio de los demás litros que compran los patentados con el nombre de "litros de exceso" después de haber vendido los de obligación, y que en éstos les queda un margen de utilidad, por mal que estén las ventas. Pero a más de particular, he de manifestar que en orden al cobro de los impuestos de esa renta, no afecta como inmoral el hecho de exigir una cantidad fija de consumo mensual, en el sentido de asegurar el incremento de la producción de la misma renta, desde luego que todo negocio de licores es una explotación que se hace de ese vicio que tanto perjudica y afea a las personas que se embriagan y muchas veces causa la ruina de sus hogares; lo inmoral estaría, tratándose de tal vicio, en exigir una cantidad mayor de la que se puede vender corrientemente y sin dificultad, porque una cantidad excesiva perjudica a los patentados como a los consumidores, por que sería un medio de ensanchar el mismo vicio, mayormente si se pone el licor a bajo precio con el fin de aumentar las ventas y disminuir el contrabando.
Si se trata de restringir el vicio para ir moralizando los costumbres entre el pueblo consumidor, ha de atenderse a las siguientes medidas:
Disminuir la cantidad de litros de obligación mensual y elevar el precio del aguardiente, lo mismo que el aforo de los licores extranjeros o ultramarinos que se importen.
Persecución activa (sin tregua) del contrabando, tanto de aguardiente como de licores extranjeros, castigando a los contrabandistas con penas que en lo posible, no admitan conmutación en dinero efectivo.
Substituir las bebidas alcohólicas por la cerveza que em-

braga menos y no perjudica tanto, gravando con un impuesto su venta para el consumo interior, y que debe catearse en tal forma que no resulte elevado y que su producto concurre en su mayor parte, en la medida de igual tiempo de producción, la baja de licores, y dando tiempo también de sustituir la Renta de Licores, poco a poco, por otros impuestos que, entre las cargas del Estado, no se sientan tan pesados, por que estén más en armonía con el desarrollo integral de nuestras facultades, con el grado que hemos alcanzado en la vía del progreso, siendo obra de una adecuada reglamentación asegurar los mayores rendimientos de los nuevos impuestos.

Como el sistema no sea bueno, pues el mal está en que no se atiende a la causa, y en esto debe haber serenidad y observación para conocer y apreciar mejor las cosas, porque en realidad claramente se comprende que para los nombramientos de empleados, se hace necesario tocar previamente el terreno de las condiciones de probidad e idoneidad, que han de exigirse para seguridad de los intereses fiscales y en orden de la hombría de bien y que en cada empleado deberá ejercerse armónicamente con las aptitudes o suficiencia, es y será siempre la mejor y mayor garantía en el manejo de los caudales públicos, y esto está fuera de duda. Explico lo anterior, porque con empleados que no tienen la suficiente preparación y son teóricos o que teniendo, no tienen fe en la hombría de bien para el fiel cumplimiento de sus obligaciones, en ese caso no habrá jamás un sistema bueno que ponga a salvo los intereses fiscales de los abusos; pues aunque tengamos leyes que imponen penas severas, de nada sirven si no se cumplen estrictamente y con imparcialidad, ya que de otra manera no se podrán separar del empleo a los que abusen para juzgarnos conforme a la ley, y que asimismo por moralidad y por ser contra del Fisco, no conviene emplear en los puestos públicos a los que hayan cometido o cometan abusos, o que no inspiren confianza porque sean ineptos o viciosos. Prácticamente se nota que el asunto de las fianzas, no es garantía suficiente.

Por lo expuesto, se ve que las razones que favorecen al sistema actual, tantas veces repetido, a. n. precisamente en el orden económico y legal, las que han de tomarse en cuenta para apreciar, al hacer comparaciones con el nuevo sistema que se proyecta, las ventajas que se podrían obtener bajo esos dos aspectos, económico y legal, pues todo sistema que se trate de implantar sin tomar en consideración las razones dichas, y más aún, como se pretende, a n. que haya precedido ensayo, alguno para conocer si es o no conveniente a la nación, y por lo tanto, a los intereses fiscales, desde luego se comprende que al no apreciar debidamente esas cosas en la forma relacionada, toda empresa resultará aventurada y quien paga las consecuencias o riesgos de todo lo que resulte ser antieconómico y contra las finanzas, por falta de paciencia e imprevisión, es sin du-

da alguna la nación.
Apreciando en su estado el nuevo sistema que se proyecta y desea llevar a cabo, conviene al país hacer presente que la implantación de un sistema que centralice en un solo lugar las destilaciones de los licores del que explota el Estado conforme la Constitución Política, a n. beneficiaría solamente a los grandes productores de la caña de azúcar, paralelamente, como consecuencia natural y lógica la vida propia de los pequeños productores por las razones fundadas en el mismo espíritu de la ley y en los principios y normas que sustenta la Ciencia Económica a que me he referido.

Desee, señor Presidente, que mis indicaciones, que sólo tienen en mira poner mi pequeño contingente en bien del país, no sean de algún efecto al principio, pero de algo en ese asunto que es de importancia, pues al ser fundadas en consideración, que para tanto, creo haber podido de mi parte siquiera mi humilde opinión en el sentido indicado.
Con mi mayor consideración y respeto, quedo del señor Presidente su atento y seguro servidor, Sr. ANTONIO MENDOZA.

NOTA. Las personas que pidieron concepción para fabricar el alcohol-éter, ofreciendo mucho que no han realizado, pero las mismas interesadas, dentro hace mucho tiempo, en que se centralizó en un solo lugar o centro de destilaciones la producción de alcoholes destinados para la bebida y otros usos, con el fin de explotarlos en esa forma de monopolio, siendo perjudicados los intereses procedentes del país, y no obstante que no han cumplido con los requisitos de la concepción, tienen siempre esa tendencia por que no han sido otra la finalidad al pedir tal concepción para el alcohol-éter, que monopolizar la producción de alcoholes y explotarla en beneficio exclusivo de unos pocos, como un privilegio; lo que es contra el espíritu expreso de la Constitución Política, y por lo tanto, no puede llevarse a término una empresa que tenga el carácter de monopolio. Yo no tengo otro interés que el bien general en orden a la libertad de industria, conforme la ley y el comercio, para conseguir el desarrollo y perfeccionamiento de los productos y con ese fin hegrar que tenga vida propia el país por medio de la industrialización que da trabajo; constante al obrar, y que promueve los elementos de la actividad nacional, para el ensanche de su progreso material y como un medio de procurar, efectivamente, nuestra independencia económica, en la medida de lo posible y asegurar nuestro futuro.

San Salvador, 15 de mayo de 1932.
ANTONIO MENDOZA.

Para buen servicio de preferencia, para buen trato y obtener satisfacción, busque la PELLUCERIA LONDRES.

Cie. Generale Transatlantique
[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga
RUMBO NORTE:
Cuteo — La Libertad — Acapulca
WISCONSIN — Opc. 2 Junio Opc.
WINNIPEG — Opc. 26 Junio Opc.
California en 7 días.
RUMBO SUR:
Acapulca — La Libertad — Cuteo
WYOMING — 18 Junio 18 Junio
WISCONSIN — 9 Julio
a Europa en 18 días.
Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.
Para más informes dirigirse a la oficina en el HOTEL NUEVO MUNDO.
Teléfono 804. L. GUERIN, Apartado 74.
Inspector C. A.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA
LINEAS ITALIANAS "ITALIA"
SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS
N. L. T.
RUMBO NORTE:
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:
S.S. Duchessa D' Aosta
La Libertad, 24 de Junio
S.S. CALIFORNIA
La Libertad, 17 de Julio
RUMBO SUR:
Para Cristobal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste:
M.N. RIALTO
La Libertad 8 de Junio
M.N. CELLINA
La Libertad 8 de Julio
"ITALIA"
PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA
La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaíso:
Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova:
ORAZIO 24 JUNIO VIRGILIO 29 JUNIO ORAZIO 27 JULIO
Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri** AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. La Calle Poniente, No 14.—Teléfono 59. LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna
Mientras el comerciante duerme sus anhelos trabajan por él.

LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA PEQUENUELA ESTRANGULADA

Pa. No. 1187.-N. N. Amador, su edad, hija de padres ignorados, nació muerta, a las diez horas de ayer en la Iglesia de San José de esta ciudad. Habiéndola reconocido el médico forense doctor Me-...

FUERTE COMPAÑIA EXPENDEDEDORA D' CARNES, CON METODOS MODERNOS, SERA ESTABLECIDA PRONTO

INSPECCION A LOS MERCADOS

SE PIDE LA ZONA DEL AMOR LIBRE PARA LA CIUDAD DE SONSONATE

Sonsonate, 31 de mayo. Motivado a la inmoralidad que aquí cada día toma más auge, excitamos Ministro de Gobernación y Sanidad dicte medidas energicas para poner co-

NO FUE LANZADO DE LA IGLESIA EL MENDIGO

DN. JOSE RAUL CAPABLANCA VENDRA A SAN SALVADOR ¿QUE HUBO DE AQUEL PROYECTO?

EL CELEBRE AJEDRECISTA VA A PANAMA TODO ESTA PREPARADO PARA EL 9

EL ESTADO SANITARIO DE VARIOS DE ELLOS LLAMO LA ATENCION

EXPOSICION QUE ENVIAN TESTIGOS DE LA ESCENA

LA ZAPATERIA PINEDA

LA PELUQUERIA LONDRES

LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

Aparatos De Destace y De Refrigeración Cuyo Funcionamiento Será Una Gran Garantía

Se Procurará, Ante Todo, El Abatamiento D' La Carne, Artículo De Primera Necesidad Para Los Habitantes De San Salvador

Por informes que hemos recibido en la mañana de hoy, hemos sabido que se ha formado una fuerte compañía que explotará el negocio de carnes en esta capital, bajo sistemas científicos, higiénicos y mas en consonancia con las condiciones de vida que deben predominar en una ciudad moderna.



Dientes como perlas por el uso regular de Odol

consideraciones para las señoras del mercado. Tal fue la afirmación que le dio a uno de nuestros redactores que acompañó a los funcionarios aludidos a la visita del mercado. Soy, le dijo, un gran admirador de la mujer salvadoreña, cuyo a-

EL PRIMERO RESOLVERAN EL ASUNTO MERCADOS

Celebrarán otra reunión las autoridades del ramo de Sanidad

El miércoles próximo, primero de junio, quedará resuelto en forma definitiva el asunto de los mercados, que ha venido ocupando la atención de las altas autoridades del ramo de sanidad pública.

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

¿QUIEN ES SU ESPOSA?



Joan Bennett, Warner Baxter y Helen Millard en una escena de la película Fox titulada LA ESPOSA DEL DOCTOR que el Principal estrenará el próximo jueves en las tres funciones de

costumbre, LA ESPOSA DEL DOCTOR revela muchos secretos y desarrolla un argumento de gran intensidad dramática.

to a la corrupcion de las mujeres de la vida alegre catalogadas como traficantes de la carne. La Municipalidad de Santa Ana ha creado zona del amor libre como medida de de-

El que se referia a la desmarchetización en toda la República?

No hace mucho tiempo se habló y se escribió en los periódicos acerca de un proyecto, de suma importancia, que se hallaba en manos del ministro del interior, sobre la desmarchetización en toda la República.

La idea, que fue acogida con entusiasmo y que se estaba cristalizando en realidad en las manos del gobierno, parece que pronto cayó en el desánimo, por que jamás, desde hace mucho tiempo, se ha vuelto a hablar de la cuestión.

Cabe, por ello, preguntarse: ¿Qué hubo del proyecto de la desmarchetización? ¿Qué suerte corrió aquella espléndida reglamentación sobre la portación de armas en los campos para restringir hasta donde fuera posible la delincuencia?

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él

los Reverendos Padres Franciscanos suelen ocurrir y alimentarse muy a menudo—se encuentra de rodillas frente al altar inay—no precisamente cuando se oficiaba la misa de ocho, sino que momentos antes. Este mendigo—que tampoco es paratítico, sino que padece de esa terrible enfermedad corrientemente llamada Balle de San Vito,—parecía hallarse muy mal en esos instantes. De repente hizo esfuerzos para pararse; volvió su cabeza temblorosa hacia atrás, miró desparpado a su alrededor: todos los que nos habíamos allí creímos que caería al suelo con un ataque. En- tonces fue cuando de Rev. P. Plácido Eleorobarrutia, párroco de Concepción, se acercó al enfermo y sosteniéndolo con sus brazos, lo llevó al corredor que se halla frente a la Sacristía de la Iglesia de Concepción, donde le hizo sentar en una de las bancas que allí se encuentran. Lo que para todos nosotros fue un acto de caridad, para la CO- NOCIDA persona que tan falsamente ha informado a usted fue un acto de violencia. ¿Que Dios perdone tanta maldicia...

Apruéchamos esta oportunidad para hacer constar públicamente nuestro agradecimiento muy sincero al muy Rev. P. Eleorobarrutia a quien consideramos como digno imitador de Pobrecillo de Asia. Para nosotros que conocemos el celo apostólico y la caridad acendrada que durante seis largos años ha practicado en la Parroquia de Concepción este ejemplar Franciscano, es muy doloroso que precisamente cuando

fensa social, obligando a las mujeres del amor libre refugiarse en un solo mesón, del cual no podrán salir sino con permiso de las autoridades sanitarias. Esperamos ser oídos por el Mi-

El CELEBRE AJEDRECISTA VA A PANAMA

Capablanca ofrecerá allí varias exhibiciones del juego ciencia frente a los más destacados ajedrecistas de aquella república hermana, en el recinto del club de ajedrez de Panamá.

Si no es posible realizar el viaje, podrían llevarse a cabo negociaciones para un juego por radio, como se hizo hace un año entre los ajedrecistas de Managua y San Salvador.

Esta por dejarnos,—unos días antes de su partida—se trate de mancellar su nombre. Sirvan estas líneas de desagravio para este abnegado sacerdote que nosotros no sabremos nunca recordar como extranjero. Ojalá hubieran muchos salvadoreños que trabajaran por sus compatriotas como Fray Plácido ha trabajado por sus feligreses.

Muy atentos y S.S. S.S. Julia de Siri, Angela M. v. de Cisneros e hija, Elena v. de Serano, Angela v. de Mirón, Rosario Mirón, Josefina v. de Mora e hija, Lola de Mora e hijas, Emilia Iglesias, Margarita Mirón, María Carranza, María B. Villacorta, Miguel Marín, Mercedes v. de González, Adriana de Siri, Mercedes Ciudad Real, Concha de Revelo, Lorena Ciudad Real, Berenice de Mayorga e hijas, Bertha Zamora, Irene v. de Aguilar, Armda de Zamora, Concha Silva, Carmen de Guerra, Rosa de Guerra, Carlos A. Siri, Victoriano Ayala, Daniel Serpas, José R. Pará, Juan Ariza que Bequín, Francisco Dimáz Pérez, María de Letona, Ernestina Mena Suárez, J. Rafael Huerto D., Juan L. Martínez, Tomás Chavarría, J. Antonio Orellana.

Completamente inoens, el Diuresal puede administrarse a los niños y a los ancianos, sin cuidado ninguno; pero en proporción a la edad. Ya se sabe que Diuresal es el antiséptico por excelencia de las vías urinarias y biliares.

Tomás Gonzalo Avalos, Antonio Castillo, Porfirio Silvestre, Luz de Salamanea, Francisco J. Guerrero, Salvador Mayorga Guerrero, Carmen Dominguez, Concha S. de Castro, Tránsito Ticas, María Rodríguez Burgos, R. Mataca C. Siguen las firmas.

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Para cerveza LA POLAR y como LA POLAR ninguna.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Hay problemas domésticos, de la intimidad, que son más difíciles de resolver que los problemas de Estado; tal acontece, con la cuestión que se refiere al congestionamiento de las calles adyacentes de los mercados, con los puestos desocupados en el interior y con un sin fin de minucias, que por estar entre señoras y cuya resolución corresponde a hombres, viene resultando una cuestión apasionadamente fácil, pero a la postre, verdaderamente intrincada.

La conferencia sobre el café será de verdadero interés para todos

En esta junta, que en realidad será inmemorable por las cuestiones que se abordarán, estarán presentes no solo los más destacados elementos de la caficultura y la agricultura en general, sino que también miembros importantes de la banca, del comercio y de la industria, y algunos intelectuales y periodistas que han sido invitados especialmente por la junta de gobierno de la Cafetalera.

Estamos seguros, por lo que hemos sabido, que la junta indicada será un éxito.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

EL ESTADO SANITARIO DE VARIOS DE ELLOS LLAMO LA ATENCION

Las vendedoras de las calles pasarán a ocupar algunos mercados

Hay problemas domésticos, de la intimidad, que son más difíciles de resolver que los problemas de Estado; tal acontece, con la cuestión que se refiere al congestionamiento de las calles adyacentes de los mercados, con los puestos desocupados en el interior y con un sin fin de minucias, que por estar entre señoras y cuya resolución corresponde a hombres, viene resultando una cuestión apasionadamente fácil, pero a la postre, verdaderamente intrincada.

La conferencia sobre el café será de verdadero interés para todos

En esta junta, que en realidad será inmemorable por las cuestiones que se abordarán, estarán presentes no solo los más destacados elementos de la caficultura y la agricultura en general, sino que también miembros importantes de la banca, del comercio y de la industria, y algunos intelectuales y periodistas que han sido invitados especialmente por la junta de gobierno de la Cafetalera.

Estamos seguros, por lo que hemos sabido, que la junta indicada será un éxito.

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Las Elecciones Próximas En La Rep. d'Panamá

Informaciones directas que hemos recibido en la mañana de hoy con procedencia de Panamá afirman que todo está preparado para las próximas elecciones de Presidente de la República, las cuales habrán de desarrollarse el próximo domingo 5 de junio desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Treinta y cinco mesas electorales están ya listas para recibir los votos de los ciudadanos que se disputarán los señores Atlas y Boyd, en los 2 partidos históricos de Panamá.

El problema, según las informaciones que nos llegan, se complica cada vez, pero la energía del actual presidente provisional señor Ricardo J. Alfaro, ha evitado una guerra civil y de esta suerte las elecciones tienen que ser pacíficas, al amparo de la actitud imparcial del gobierno; porque, hasta este

Un Lamentable Descuido Del Tren De Aseo

Desde hace cuatro días no pasa el tren de Aseo por la 12a. Calle Principal, barrio de El Calvario, y por ese motivo hay promontorios de basura que se están regando en plena calle, esparciendo malos olores y miriadas de microbios.

Los perros y los perros hacen su festín sobre los recipientes llenos de desperdicios continuando así una obra a todas luces repugnante. Qué les pasa a los encargados de ese servicio? Se han declarado en huelga? Será que no les pagan?

Los Terrenos Para Hombres De Los Campos

Se nos informa que ya están hechos todos los estudios oficiales para la distribución o lotificación de las tierras de la hacienda nacional Santa Rosa y de los terrenos de Punta Chiquirín sobre la cual el gobierno, por medio del Ministerio de Gobernación, indicó el título de propiedad nacional.

Desde luego, de acuerdo con el plan que se ha trazado el gobierno, estas tierras serán dadas en arrendamiento a campesinos pobres para que ellos las hagan producir, dando así un vigoroso impulso a la agricultura de la república.

Respecto de Santa Rosa, se nos manifiesta que la hacienda ya está casi totalmente lotificada y que la obra empezará pronto a dar buenos frutos.

—Delicada de salud encuentra doña Concha Gil de Aguirre.

El Salvador Está En Condiciones De Poder Cubrir Todas Sus Deudas SE PIDE REGLAMENTEN LA ENTRADA A LOS TEATROS

Por falta de vigilancia policiaca se observan desórdenes en las galerías

Nos dice un suscriptor: "Poco a poco, aunque de modo lento, así como sucede en estos pueblos del trópico, va reglamentándose algunos servicios con el natural contentamiento del público. Y si no vemos: se reglamenta el pago de auxilios, se busca el orden y el aseo en los mercados capitalinos, se tiende al desaparacimiento de ventas en los aceros, parques, puertas, etcétera, a fin de que todo esté en su puesto y, lo que es mejor, sin apretamientos para que no se hagan difíciles el acceso ni la obtención de lo

que se desea comprar. Todo está muy bien.

Ahora vamos a sugerir algo que urge reglamentar también y es la entrada a las funciones de teatros y cines, pues estos lugares parecen que han sido dejados de la mano de las autoridades.

Hoy pasa en los teatros lo siguiente: Entra tanta gente a lunetas altas y galerías que los pobres que están en lunetas altas tienen que aporrear durante la función el peso y los empujones de los que se quedan parados en las entradas, pues en

tantos, que están allí moviéndose de modo continuo y haciendo oscilar las bancas que se hallan tan flojas que parecen hamaca.

Ya no hemos visto que manden policías ni bomberos a ninguno de esos edificios y esto da lugar a que se oigan palabrotas muy feas; que escupan a algunos; que paten a otros y que el aire se enrarezca produciendo miasmas maldicientes. Debiera colocarse un policía en el interior del teatro para que éste vigilara."

No Cabe Duda Que El Gobierno Salvadoreño Es Digno D'Toda Confianza

Ciertamente que ha sido muy grato el anuncio reciente hecho por la Asociación Latino Americana de Traductores de Buenos Aires que el Gobierno de El Salvador, cuya deuda externa se había colocado en una "moratoria técnica" (faltó al cumplimiento del contrato de Empréstito), se encuentra actualmente perfectamente capacitado para cumplir con la obligación de su deuda externa, con los ingresos de las rentas públicas del Estado. Se había señalado que las entradas aduaneras en 1931 serían aproximadamente de \$5,800,000, cantidad que comparada con \$4,200,000 y \$5,300,000 en 1923 y 1924, respectivamente, o sea los dos primeros años que siguieron al de la fecha del contrato del Empréstito. De manera, pues, que al los gastos del gobierno de El Salvador, no han aumentado considerablemente, habra suficientes entradas para cubrir el servicio del Empréstito de 1922.

externa ha mantenido su crédito en un nivel elevado; y, al mismo tiempo, señala así hecho al progreso comercial que ha alcanzado nuestra hermana República.

Actualmente, cuando la situación del crédito extranjero está más o menos inseguro, el Salvador es de una importancia, porque una vez más se demuestra la estabilidad de este país. No obstante la reciente "moratoria técnica", el país está en posición de cubrir sus gastos y cumplir de la deuda externa.

Aprovechamos la oportunidad para darle la bienvenida al doctor Francisco Alvarado Gallardo, nuevo cónsul de El Salvador en Nueva York, cuyo nombramiento hará incrementar los negocios y el comercio, así como la buena voluntad existentes entre El Salvador y los Estados Unidos.

(De la revista prospectiva "American Business World").

Las Casas más serias, se movieron en la Torre de la plaza "7 de Julio".

Entenderse con D. MERLOS.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

momento, no se ha visto parecidos alguna del Presidente, ni para uno ni para otro de los candidatos.



TITO SCHIPA

el tenor más grande del mundo, dice:

"Estimados señores: Desde hace dos años poseo con orgullo uno de sus incomparables radios Majestic. Este maravilloso instrumento me ha proporcionado gran placer por su melodía incomparable, perfecta entonación y calidad de tono. Con todas estas maravillosas cualidades combinadas, el MAJESTIC siempre reinará supremo.

Y ahora, este nuevo MAJESTIC es realmente todavía más atractivo.

De ustedes atentamente,

(firmado) TITO SCHIPA.

TITO SCHIPA
tiene un MAJESTIC....
Por qué no USTED?

MAJESTIC
El poderoso Monarca del Aire
AGENCIA MAJESTIC-CE CO

Esquina opuesta al Parque Dueñas.
Antiguamente Hotel Metropol.
TELEFONO 5-4-0.

Pida una demostración en su casa sin ningún gasto para Usted.

ESTE VIERNES, A LAS 8 DE LA NOCHE EN PUNTO, ESTARA EN EL AIRE LA HORA MAJESTIC-CE CO. OIGALA USTED !!

Se Celebrará Una Trascendental Sesión Especial De Cafetaleros

Hemos recibido la comunicación que dice: San-Salvador, 30 de mayo de 1932.

Señor Director de DIARIO LATINO.—San Salvador.

"Muy señor mío: "La Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera de El Salvador en el deseo de tratar de manera amplia algunos problemas de carácter fundamental para el gremio cafetalero y en el deseo de oír la opinión de

personas ilustradas, ha dispuesto tener una sesión extraordinaria para tratar, especialmente, de los siguientes puntos:

1o.—De las gestiones que hay que emprender para obtener la suspensión o rebaja de los derechos e impuestos de exportación sobre el café;

2o.—De la nueva campaña que debemos empeñar para lograr la rebaja de las tarifas de transportes, muelle y de gabarajes;

3o.—De las nuevas gestiones pa-

ra obtener rebajas en las tarifas de fletes marítimos;

4o.—Tratar de la conveniencia de convertir la Asociación de Cafetaleros en Asociación de agricultores en general.

Esta Junta vería con verdadera deferencia la asistencia de usted a dicha sesión que tendrá lugar el JUEVES NUEVE DE JUNIO próximo a las CATORCE HORAS; en la Oficina de la Asociación, situada en la 2a. Calle Oriente, No. 27, contiguo a R. Sagrera & Cia.

Interesado en que ese órgano esté representado en esta sesión, atentamente le ruego nombrar un delegado.

Con toda consideración su atento y S. S.

C. Alvarez D.
Pro-secretario.

BOLETIN

La falta de espacio por exceso de información nos obliga a ofrecer estas noticias en forma condensada

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de agente general para El Salvador de la Panamá Mail Steamship Co., servicio de la Grace Line, el distinguido caballero salvadoreño don Enrique Sol.

El señor Sol sustituye al señor J. E. Brown, quien va a los Estados Unidos como jefe supremo de los servicios de la expresada compañía a lo largo de toda la línea del Pacífico.

Adelantan los trabajos emprendidos para la función que dará mañana Prácticas Escénicas a beneficio de los damnificados.

El director de esa institución, don Gerardo de Nieva, en la primera salida que hizo a la calle para colocar localidades, ha vendido cuatro, en cien colones.

En el trimotor de la PAA que zarpa mañana a las cinco y cuarto de la madrugada de esta capital, se van los delegados de la Cruz Roja Nicaragüense, doctores Rodolfo Espinosa R. y Jacinto Pérez, hijo, quienes trajeron los primeros auxilios de Nicaragua a las víctimas del terremoto.

Esta delegación dará cuenta de su labor y según se informa Nicaragua mandará más auxilios.

Un telegrama de Santa Ana informa que pereció ahogado esta mañana en el lago de Guija

el señor Enrique Magaña, cuyo cadáver fue recogido por las autoridades de Metapán.

Desde hoy ha quedado establecida en el Palacio Nacional una central de telégrafos y teléfonos para las oficinas públicas. Esta central está bajo la responsabilidad del señor don Arturo Andrade.

Entre las diez y media y las diez y cuarenta se sintieron esta mañana en San Salvador y en toda la zona central y parte de la oriental, dos fuertes temblores.

En Zacatecoluca estos sismos causaron mucha alarma, pues terminaron de botar los muros que habían quedado en pie.

Del Observatorio Sismológico se nos informa que únicamente un temblor grande fue registrado esta mañana, por lo que estimamos que se sintieron dos debido a que el sismo se prolongó demasiado. En la taja del aparato aparece otro temblor muy pequeño, acaso insensible para las personas.

COTIZACIONES DE HOY (Giros)

Banco Anglo Sud-Americano Limitado...	\$ 274 1/2
Banco Occidental...	" 270 "
Banco Salvadoreño...	" 265 "
Banco Agrícola Comercial...	" 260 "

M. E. BAUTISTA & Cia.
Comisionistas—Consignatarios—Agentes de publicidad, atienden esmeradamente las órdenes que se confían a nuestro centro, con proyecciones a las poblaciones de esta zona.

Apartado de correos No. 26. Cables: Baucia, A. B. C.
San Miguel, El Salvador, C. A. Lieber's.
d. 8a. h. n. o.

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener nu-

Ya llegó a la Casa Huber EL DISCO DURUM "FLOR DE ILUSION" y otros más en español.—Pase a oírlos.
d. int. h. 13 Jn.

LUMBAGO



¡No se resigne a ser víctima de este mal!

"¡Ay... mi cintura! Parece que se me quebrara. Me cuesta enderezarme después de haberme inclinado. Tengo la sensación de que dos manos de hierro me desgarraran la cintura..."

Millares de personas podrían repetir estas palabras. Muchísimas tienen que guardar cama, atormentadas por dolores que revelan profundos desórdenes de los riñones.

reumatismo, ciática, desórdenes de los riñones y de la vejiga. Cuando ningún otro remedio había surtido efecto y en casos de pacientes postrados en cama, no meses, sino años enteros, las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga han puesto fin a los padecimientos y restablecido la salud.

Es necesario que Ud. sepa que sus padecimientos son causados por venenos existentes en la sangre. Entonces comprenderá que el único medio racional de aliviar su mal es ayudar sus riñones a llevar a cabo su función de mantener la sangre libre de impurezas causantes de dolores.

Innumerables pacientes que han recuperado la salud, le dirán que no existe un medicamento más eficaz, inofensivo y económico que las Píldoras De Witt para casos de lumbago, dolores crónicos de cintura,

El señor Antonio Terraz, de Gallera 33, Otra Banda, Caracas, nos escribe: "Las Píldoras De Witt han aliviado los dolores que yo padecía desde largo tiempo atrás. Estuve a punto de creer que debía resignarme a soportar dolores atroces sin esperanzas de alivio, hasta que recibí una muestra de Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. La muestra me demostró que yo podía hacerme las Píldoras De Witt al contínuo, sin molestias. Comencé un frasco y hoy me encuentro libre de dolores."

No espere un día más para ponerse en camino de recuperar la salud. Pida al farmacéutico su opinión sobre las Píldoras De Witt. Se hallan en venta en todas las farmacias.

PILDORAS DE WITT
para los Riñones y la Vejiga

Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolor de Cintura

Desórdenes de los Riñones y de la Vejiga

LOS TRIUNFOS EN BUENA LID....

se celebran en cualquier parte del mundo con una copa del delicioso y añejísimo

COGNAC MARTELL

"El Sol de Francia embotellado".

DR. J. ANTONIO PINTO LIMA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Sufeto: "DIARIO LATINO"

Teléfonos 3-4-2 y 1-1-5-4

La inapetencia, anemia y de. Hecarmente mediante la Soma- lidad general, se combaten c. tose. (12)

Visita a Varios Pueblos en el Depto. de La Libertad

El Comandante Departamental y Gobernador suplente, teniente coronel don Santiago Ayala, visitó varias de las poblaciones de la Costa del Balcazo, en el Departamento de La Libertad.

Emprendió su marcha el día 23 de abril retrocediendo acompañado de importantes miembros de la "Guardia Civil", rumbo al apartado pueblo de Tamánque, en donde fueron recibidos con júbilo por sus Autoridades y vecinos.

En la tarde de este mismo día continuó su gira hacia la población de Chiltupán. Los habitantes de esta localidad estaban remedios para darle la bienvenida, se había vestido de sus mejores galas, sus calles adornadas con gallardetes, banderolas, flores y ramas de verde esmeralda, por doquiera reinaba entusiasmo y alegría. El Alcalde Municipal de Tomás Guzmán Tralata, Comandante Local, don Ascención Guzmán y una cabalgata como de 60 ginetes llegó a encontrarlo hasta la finca "La Siberiana". A las seis de la tarde hizo su entrada a la población en donde lo esperaban más de 500 personas en formación militar, haciéndole un saludo respetuoso. El señor Comandante con frases llenas de elocuencia rindió sus expresivos agradecimientos por las demostraciones que en aquellos momentos recibía. Acto continuo y a los acordes de la Banda se dirigió al centro de la población acompañado de todas las personas que habían ido a su encuentro y en perfecta formación y orden, prorrumpieron en vivas al señor Presidente de la República general Maximiliano H. Martínez, al Ejecutivo y a sus visitantes.

El señor Alcalde Municipal y teniente Félix Mejía, organizador de la "Guardia Civil", de aquella población dieron la bienvenida, el teniente coronel Ayala, con palabras cálidas de simpatía supo corresponder al homenaje que recibía. Ese día Chiltupán celebraba la fiesta a su patrono San Marcos Evangelista, fiesta que revistió un esplendor y pompa hasta entonces desconocidos. A la gentileza del señor Ministro de la Guerra se debió que una sección de la Banda Regimiento diera más solemnia a dicho festival, por lo cual las Autoridades y vecinos encuentranse agradecidos.

El día 26 a las 8 horas el señor Comandante se despidió de los habitantes de Chiltupán, muy agradecido por el buen recibimiento de que fue objeto, aunque humilde pero sincero. Acompañaronlo, la "Guardia Civil", Autoridades y vecinos de Chiltupán. Digna de especial mención fue esta gira desce- diendo por veredas tan escarpadas, que la cabalgata, en columna de uno, semejava una ser-

Después del Vermífugo...

Cuando el médico receta un vermífugo para las lombrices, por lo general recomienda que se tome una purga después. Laxol es ideal para después del vermífugo; su eficacia está probada, porque Laxol es aceite purísimo de ricino. Y, sin embargo, Laxol, a causa de su combinación con esencias aromáticas, es grato al paladar y carece de sabor y olor repulsivos. Hasta los niños lo toman sin rebufar.

Le vende las mejores farmacias, en la conocida botella azul.



A. J. WHITE LIMITED, 70 WEST 46th STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

piente mitológica. Al llegar al río "Cincipia" (hoy río de Jalapa) al contemplar aquellas aguas cristalinas hizo un pequeño descanso y tomar un baño. Enseguida prosiguieron su viaje por la pendiente de "XALATA" (Chalata) y al llegar a la altura fue recibido por un coro de ángeles formado por niños de las Escuelas, quienes estaban allí para recibir a sus visitantes. El señor Comandante Departamental con palabras sencillas les manifestó sus agradecimientos haciéndoles patente a la vez el sendero del bien. Ya en el Cabildo los mismos niños con sus vocerías argentinas como una demostración de cariño, entonaron el Himno Nacional. El Director de la Escuela de Varones pronunció un elocuente discurso en loor del actual Mandatario General Martínez, que fue muy aplaudido. El Alcalde Municipal con la originalidad de los de su casta obsequió buenos refrescos.

Momentos después se dirigió al Templo de mora la princesa inglesa convertida en Virgen de Santa Ursula y después de visitar una plegaria se extasiaron en la belleza arquitectónica de Aitar Mayor, de época colonial, que según inscripción, en números romanos data de 1820.

Desde la salida de Chiltupán el sol estaba resplandeciente, ni una nube empañaba el azul purísimo del cielo, el viento parecía dormido al paso de los caminantes, tranquilidad apacible reinaba en los moradores que habían sus ranchitos de paja. Los picos de las rocas que iban quedando a la derecha del camino se levantaban como fantasmas y alineadas parecían saludar a la comitiva que se alejaba, homenaje de cariño mudo, de seres inertes.

Cuanto los expedicionarios que los terrenos por donde pasaron y al llegar a la cima de cada vaguada los impregnaba de esencia la arboleda verde de las orillas de los ríos, y que las gotas de rocío tiemblan sobre las hojas de la hierba como lágrimas de nube; en cada vaguada surcan aguas de plateados arroyos que desahozándose mansamente van a perderse en la histórica bocana de "La Perla".

En todos los lugares por donde ha pasado el señor Comandante y su comitiva reina la paz, los campos listos para re-

EN SEGUNDA. He cuando debe de aplicarse su anti- séptico en caso de accidentes. Téngalo en su botiquín para evitar las intoxicaciones. UNGÜENTO del DR. BELL (LA CAMPANA)

Los anuncios que más se ven, son los que están en la Torre "7 de Julio". Entenderse con D. MERLOS.

FLUJOS SANTAL MONAL. TRATAMIENTO CIENTIFICO, RAPIDO y sin peligro de los Flujos antiguos y recientes, Blenorragia, Gonorrea, Cistitis, Prostatitis y las Enfermedades de las Vías urinarias más rebeldes. Laboratorio MONAL, 8, rue Brédoles, París

El día 27 a las 14 horas y después de haber visitado las Escuelas Oficiales el señor Comandante, autoridades de Teotepaco, Jalapa y Chiltupán y personas particulares, emprendió marcha con dirección a Teotepaco. Las autoridades y caballeros de Teotepaco llegaron hasta el lugar llamado "Matanzano" y las de Chiltupán se despidieron en la finca "Las Tinieblas", emprendiendo su regreso satisfechos de haber acompañado al señor Comandante en su gira.

En esta Villa fueron recibidos por las Autoridades y vecinos, donde estaban entusiasmados y llenos de contento por encontrarse entre ellos el Ilustrísimo señor Arzobispo Monseñor Bellos y Sánchez. Las Escuelas de ambos sexos improvisaron una fiesta cívica en honor del expresado señor Comandante, en aquel festival, este con palabra sencilla pero sincera les hizo saber que el actual Jefe Supremo de la Nación, a la vez de ser Militar, es también Maestro, que es interés por el desarrollo verdadero de la enseñanza en la niñez. Las Autoridades de esta población dieron pruebas de su cooperación con las Autoridades Supremas para la consecución del adelanto moral y material de la República en todas sus manifestaciones. Cronista Militar de la GUARDIA CIVIL. Santa Tecla, 6 de mayo de 1932.

DOLORES NERVIOSOS

(de Cabeza, Muelas, Oídos y de reumática), incluso los propios de la mujer, se curan con una dosis de

Alivina. (Doloríficos en calenturas y fiebres). En farmacia de pago. Distribuido: Farmacia Gustavo, San Miguel.

DINERO A INTERES. En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entenderse con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ, 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-0. alt. int.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERMUTO casa libre gravamen, nueva, valorada ocho mil colones, situada Calle Concepción, por finca con agua, cerca capital. Informar: PATRIA y DIARIO LATINO.

POR C 100, alquilase casa N° 1, en 11° C. P. Informes, Av. Cascatlan, N° 29.

PERROS Bull-Boston, Cachorros, vende Calle Arce, N° 75.

ALQUILASE la residencia N° 29 Av. España. Informes Av. Cascatlan, N° 29.

EMPLEOS. COMPRO, vendo y alquilo novelas Lectura domicilio, por un colón mensual. — Necesito Agentes. — Informes, 5° Av Sur, N° 27.

GANGA. Vendo coupé Ford, nuevo último modelo, 2a. Avenida Sur, número 77. d 3 Jr. d h 3 Jr.

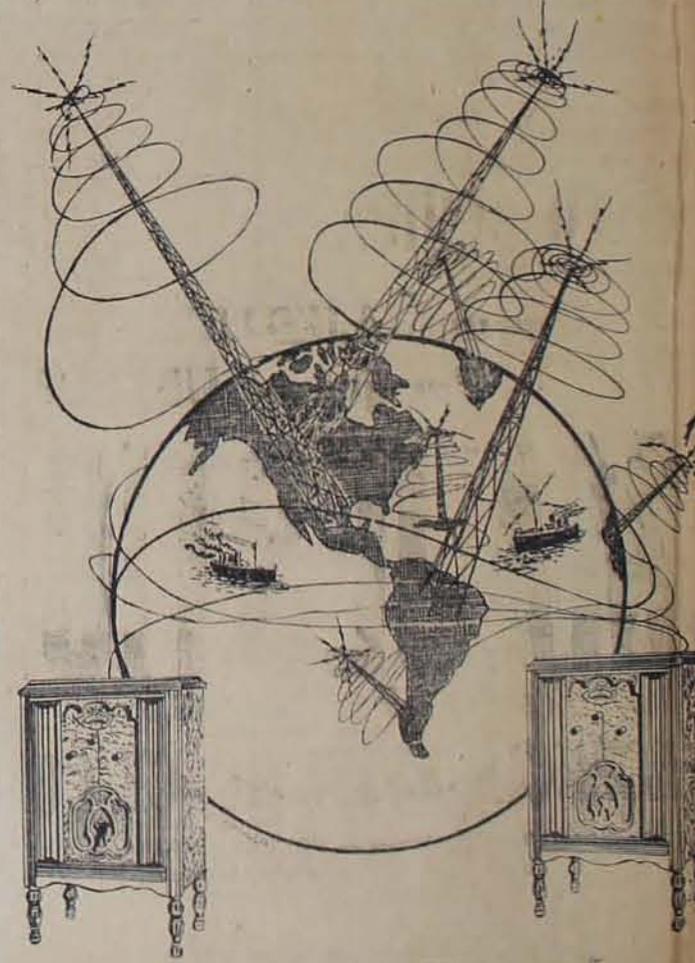


Westinghouse. De venta en la Cia. Alumbrado Elect. de S.S. Portal Occidente. Tel. N° 614.

HOTEL MIAMI LA LIBERTAD. Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde \$2.50 cubierto. La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital. d. int.

GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas - Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.

FABRICA NACIONAL DE ARTICULOS AHULADOS. OFICINA DE VENTAS 4a. Avenida Norte, No. 47. Teléfono 8-8-2. Especialidad en capas finas para señoras y caballeros a medida del cliente. Capas de manta y ponchos, etc. Todo trabajo es garantizado. 15 años de práctica. Apartado 145. alt. int. h n o.



FOOT IRIS. ALTO!!! ALTO!!! ALTO!!! Los mejores RADIOS de ONDA CORTA Y ONDA LARGA a los mejores precios no han llegado todavía. Receptores de una sola pieza de 10 tubos los recibirán dentro de pocos días. V. CRISONINO Y Co.

GABINETE FISIOTERAPICO DEL DOCTOR DAVID ESCALANTE

Tel. N° 1-6-1. Calle Arce, N° 34.

Oficina en Santa Tecla. Portal Norte del Mercado, contiguo al Dr. Cayetano Angel.

EL MAS COMPLETO DEL PAIS PARA SERVIRLE MEJOR Y EL MAS CONSIDERADO CON SUS CLIENTES POR SUS PRECIOS EQUITATIVOS.

Enfermedades curables con corriente:

Gota, Neurosis varias, Histeria, Neurastenia, Bocio Exoftálmico, Neuralgias, Ciática, Anemia Cerebral, Parálisis, Zumbidos de Oídos, Vaginismo, Vómitos, Hipo Rebelde, Neuritis, Reumatismo, Anquilosis, Lumbago, Jaqueca, Mielitis, Nevus, Angiomas, Várices, Adenitis, Hemorroides, Leucemia, Inflamación y Tumores de la Matriz, Hemorragias, Reglas dolorosas, Estrechez de la Uretra, Prostatitis, Orquitis, Impotencia, Pérdidas Seminales, Insuficiencia de la Secreción Láctea, Incontinencia de la Orina, Prurito, Eczema, Urticaria, Lúpus, Acné, Queloides, Esclerodermia, Epiteliomas, Verrugas, Tiñas, Hiperhidrosis, Litiasis, Obesidad, Enfermedades de la Nariz, Sordera, Tuberculosis, Tos, Asma, Constipación, Oclusión Intestinal, Inflamación del Bazo, Prolapsos, Calvicie, Enfermedades de la vista, etc., etc.

Posee toda clase de aparatos para aplicaciones eléctricas, irradiaciones, vaporizaciones, gimnasia médica y mecanoterapia.

Aparatos portátiles para aplicaciones a domicilio inclusive Rayos X.

Tratamiento radical sin operación, de Abscesos, Forúnculos, Inyecciones Hipodérmicas Infeccadas, Ganglios, Extirpación de Lunares y del pelo, Cálculos Hepáticos, Estrechez, Amigdalitis, Granulaciones de la Garganta, Próstata, Impotencia, Incontinencia nocturna de Orina, Parálisis, Reumatismo, Hemorroides, Tumores de la Matriz, Desviación de la Matriz, Epilepsia, Esterilidad y Arterioesclerosis.

PARIS VOLCAN

Casa Que Más Barato Vende

CORTINAS Y STORES DE TODOS PRECIOS

CRETONAS

DAMASCOS

GALERIAS PARA CORTINAS

C. BERNHEIM & CIA. Tel. 182

EL DR. FASQUELLE

Participa a su estimable clientela y al público en general, que ha establecido su

CLINICA,

en la 1a. C. P., No. 22 y 3a. Av. Norte, No. 11. Teléfono 8-7-5. int. alt. h. n. or.

Discos Durium

llegados últimamente a la CASA HUBER:

- C-3-4-EL SOLDADO Y LA MUÑECA DE CHINA-Fox-trot
- C-4-5-DESPIDEME CON BESOS Vals
- C-5-D-1-HASTA LA VISTA, MI AMADA Fox-trot
- D-1-2-YO SE QUIEN TE QUIERE Fox-trot
- D-2-3-AL CALOR DEL HOGAR Fox-trot
- D-3-4-TOMEMOS OTRA TAZA DE CAFE Fox-trot

NOTICIAS DE LA CIUDAD DE LAS PALMERAS

De Guatemala, 23 de mayo de 1932.

UTILES CAROS.—En las escuelas se exige a las alumnas cuadros especiales de escritura, que no por tener cubiertas de colores y ser caras, se aprenden más fácilmente que ocupando cuadernillos de papel ministro, con el mínimo gasto de esta clase. En estos tiempos en que la penuria rebosa, se impone la consideración, máxime que dichos cuadros se exigen hasta a párvulos que no saben leer ni escribir.

NO HAY TRABAJOS.—Muchas casas de esta población tienen las aceras en pésimo estado; las paredes cubiertas de parásitos por los repetidos caídos y la abundancia de telas de araña; algunas puertas semejan hoyos de cuevas tal es la destrucción de las moquetas. — Hasta en el centro se ven las casas desoladas y deshabitadas. El funcionario inerte hará que algunos propietarios proporcionen trabajo a los albañiles con la quitada de goteras; pero como de todas maneras, pueda ser que haga dueños de mansiones, inmisericordes, que no quieren gastar en estas reparaciones indispensables, con grave perjuicio para los inquilinos pobres, las autoridades Municipal y Sanitaria, debiera pasar inspecciones a dichos lugares para procurar que sean habitables.

ASCENSOS MERECIDOS.—Los señores don Julio Morales Z. y don Francisco M. Burgos, han recibido sus despachos de tenientes efectivos del ejército de la república. Dichos connotados ciudadanos estuvieron prontos a presentarse al Cuartel cuando la invasión comunista, enfrentándose por consiguiente con la endiablada ignorancia. Nuestras congratulaciones por tan honrosa distinción.

TEMBLORES.—Alarmanas notienen las tremendas sacudidas que sufre la tierra, pues de un momento a otro esperamos seguir la suerte de la sección Oriental; pero mientras tanto, ante tan deplorable catástrofe, debemos hacer un esfuerzo y auxiliar a nuestros hermanos.

CLOACA DESTRUIDA.—Con motivo de los fuertes temblores la cloaca construida cerca del puente viejo y bajo la casa del Barranco, se destruyó en trecho considerable. — Su reconstrucción es de urgente e imperiosa necesidad, por lo cual debe pedirse inmediatamente al Supremo Poder Ejecutivo la respectiva autorización, para ejecutar el trabajo por el sistema administrativo. Con dicha cloaca se resguardaba a todo un barrio de El Angel y Centro de la población de fétidas emanaciones, y hoy que está al descubierto, hasta una peste puede desarrollarse.

KINDERGARTEN.—Sabido es que causante a la mala situación económica, el Gobierno su-

Restriados

La quinina como se combina en el Laxativo Bromo-Quinina es el remedio sin igual para cortar los resfriados y evitar la amenaza de bronquitis, gripe y pulmonía.

LAXATIVO BROMO-QUININA

Compramos billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza

También Lemuras, Billetes de los Bancos de Honduras, Córdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.

E. E. HUBER & CO.

NECESITO

Operarios Relajados. Entenderse con ANTONIO ENRICO. Teneia Fisioterapeuta. Barrio Nuevo [Pila de Los Arcos]. int. alt. h. 6 Jun.

Miles de médicos recomiendan y prescriben las Tablettes de Helmitol para las enfermedades de las vías urinarias, y ésta es la prueba más elocuente de su eficacia.

peinó estos plantales, para para no privar a los chiquillos de la enseñanza, creaciones especiales en las Escuelas de niñas. Con este motivo, la inmensable señora Directora del Kindergarten, no por lucro, pues ofrece servir gratuitamente el cargo, solicita de la Municipalidad el pago del arrendamiento de la casa. Pero la Municipalidad, según sabemos, está seriamente comprometida y solamente en refacciones, cloacas rotas, paredes desmenuadas, etcétera. Inerte tanto como el alcalde, por ende, es a en más difíciles circunstancias, al grado de hacerse difícil el pago de sus públicos servicios. Muy encomiable nos parece la actitud de la señorita Menéndez, aunque sus amados niños no quedan desamparados; la Escuela los acoge y allí también pueda ella acudir a prestar su valioso contingente.

BEN-HUR.

QUE SE ESTABLEZCA ESE IMPUESTO

A los señores Secretarios de la Honorable Asamblea Nacional.

El Supremo Poder Ejecutivo en el deseo de mejorar la actual situación económica por que afortunadamente la República, ha podido un impuesto para la cerveza por esta y no otra ha venido a pagar los impuestos, para abaratarla hasta el 50% no concuerda a las aspiraciones de los salvadoreños que llegan a las cervecerías con más confianza y satisfacción, y no consumiendo el aguardiente. — Verdad de Petróleo no hay ingresos en las Cajas Nacionales. Pueden decirse con la consiguiente sorpresa que han presentado solicitud ante la Honorable Asamblea Nacional a fin de que se imponga un impuesto a cierta compañía cervecera por la sencilla razón de que valiéndose en otros tiempos del PATRIOTISMO DE UNOS EXCELENTES SALVADOREÑOS, se decretó una Ley en virtud de la cual no pagaría dicha compañía cervecera ningún impuesto, creado o por crearse, pudiendo una vez más sobre nuestra despreciable Constitución y engordando con esta disposición a sus androsas y más y más cada año, con grave perjuicio, naturalmente, de los empleados públicos salvadoreños que son al fin y al cabo los que pagan los vidrios rotos siempre.

Como decía, sorprendido leix a molón y me dije:—ahora es tiempo de probar el verdadero patriotismo de los salvadoreños, es natural que alegando esta o aquella ley estos señores cerveceros se saldrán con la suya es decir con la de ganar millones y más millones y no darle nada al Estado. — Pero no han contado con la puerilidad que en este caso será que todos los salvadoreños debemos favorecer a la compañía que acepta el impuesto de SALVACION y boicotear o despreciar a la compañía cervecera que alegando immoralidades no quiera aceptar el impuesto dicho de "Salvación" y aquí veremos al ciertamente somos los salvadoreños conscientes: al consumidor de

la cerveza que está comprando con todos los aumentos de fletes o los vana a donde suerte mejor, pero con un resultado particular ya que éstos solo se beneficiarán ellos mismos (es decir la Compañía Cervecera). Queda pues en pie esta insinuación que respecto del patriotismo de todos los salvadoreños sea acogida y apoyada fuertemente. Cansado que a quienes me dirijo—los bebedores de cerveza—son personas de esta edad que verdaderamente se consideramos conscientes y que por lo mismo esto me dará la medida del grado de civismo de que estamos poseídos los salvadoreños. No dudamos que nuestro actual Representante Nacional, considerando las necesidades apremiantes del Erario, sabrá corresponder dignamente a la confianza puesta en él y darán una ley, aun cuando lastime el bolsillo de uno pocos. Nefali Rubio VALENZUELA. San Vicente, 24 de mayo de 1932.

VINO S' RAPHAEL

Tónico - Reconstituyente - Digestivo. Prescrito en ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. De un sabor exquisito. Efectos del Estómago. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a las niñas. Delicioso como vino de postre.



Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: 8a. Av. Sur, No. 13. Teléfono 5-3-1. d. int.

VIAJEROS A SANTA TECLA

Por su comodidad y seguridad para viajar, busque siempre las camionetas números 2042 y 2002. Se hacen viajes especiales atendidos al momento por sus propietarios José Wenceslao Valencia y Rafael Herrera. d. int. h. n. o.

Dr. David Escalante
MEDICO Y CIRUJANO
Calle Arce, No. 34, frente al Hotel Pompei.
Teléfono 161.

SERVICIOS de Nueva York

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas economías, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestia, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos de contestación inmediata.

Escriba en español a LA PLATA EXCHANGE INC., 66 BEAVER STREET NEW YORK, N. Y.

LA SASTRERIA DE Napoleón Rodríguez

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES Y PALM-BEACH DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA 4a. A. N., No 2. — TEL. 1305

alt. h. n. o. ints.

Ferrocarriles Internacionales De Centro América

SAN SALVADOR a SANTA LUCIA

VIAJE CON CONFORT Y RAPIDEZ Y AHUACHAPAN

EN EL TREN MOTOR DE ACERO

Sale de San Salvador	3.00 p. m.
Llega Santa Lucia	5.51 p. m.
Sale Santa Lucia	5.55 p. m.
Llega Ahuachapán	7.05 p. m.
Sale de Ahuachapán	6.00 a. m.
Llega Santa Lucia	7.11 a. m.
Sale Santa Lucia	7.15 a. m.
Llega San Salvador	10.05 a. m.

PARA MAS INFORMES, DEPTO. DE TRAFICO IRCA. Teléfono 1005.

FAJAS PARA TRASMISION

DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO.

Todas de alta calidad.

Precios razonables.

Borghi, B. Daglio & Co.

TELEFONO 7-3-5.

PARA

evitar dificultades, a quienes traten con nosotros les recomendamos exigir siempre recibo extendido por nuestra Empresa en formulario especial, por pago de suscripciones, compras o cualquier otro concepto, siendo entendido que de lo contrario quedamos exentos de toda responsabilidad por las consecuencias.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

24-31-7-14 imp.

OAKLAND

EL MEJOR CALZADO — Zapatería de Antonio E. Valdés FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS. TEL. 10-57. alt int

BELGRADO, 31. Radio.-Ha Explotado una Bomba en el Barrio Donde se Halla Enclavado el Parlamento, Produciendo Daños Solo Materiales. - Poco Después se Halló Otra en la Estación del Ferrocarril, la que no Llegó a Estallar

Fueron Aprehendidos Varios Políticos en el Brasil

Pertenecen a una Administración Anterior. Se les Acusa de Querer Aprovecharse de la Actual Situación, Poniendo en Peligro la Tranquilidad Pública

RIO DE JANEIRO, 31 de mayo. — La policía anunció hoy que había detenido a varios políticos de "una administración anterior", mientras explican sus actividades que han venido desarrollando.

La actual situación, poniendo en peligro con ello la tranquilidad del país.

El doctor Vargas ha sido criticado frecuentemente por no querer permitir el restablecimiento del régimen constitucional.

LEBBOA, Portugal, 31 de mayo. — Los informes de Rio de Janeiro, en el sentido de que el Gobierno brasileño desea de pedir al de Francia la extradición del ex Presidente Washington Luis...

Más Detalles Sobre El Discurso De Azaña

TODOS LOS PARTIDOS DEBEN UNIRSE PARA RESTAURAR, VIEJOS VALORES Q' LA MONARQUÍA TRATO D' DESTRUIR

Este brillante discurso ha sido comentado en todos los círculos políticos de España

Madrid, 31. — A. P. — En medio del impresionante silencio que reinaba en el salón de la Asamblea Nacional, lleno de diputados y de personas curiosas...

Al hablar en favor del Estatuto catalán, el jefe del Gobierno español declaró que si no se le resolviera ahora mismo, la tarea sería sumamente difícil en el futuro.

Declaró, sin embargo, que la separación completa entre España y Cataluña es algo en lo que no debe pensarse, porque ello debilitaría a España y acarrearía la desgracia para Cataluña.

Azaña se preguntó como podrían medir el patriotismo los que se oponían al Estatuto. Dijo que esos elementos, basándose en "razones que ellos llaman patrióticas", están tratando de dividir al país.

Este "segredo" es un patriotismo invernal, porque el patriotismo, verdadero entraña terribles sacrificios.

El gobierno no rehuye responsabilidades. Negó que el gobierno tratara de hurtar el tiempo a fin de no intervenir en las discusiones sobre el Estatuto.

Tenemos la conciencia de nuestras responsabilidades, declaró a este respecto.

Hay mala intención en quienes difunden esta propaganda anticatalana, afirmó. "Esta violenta campaña hace poco agradable la vida del Gobierno."

Se Decomisan 190 Paquetes De Dinamita De 25 Libras y 50 Granadas De Mano

VIENA, 31.-Radio.-Se Anuncian Disturbios en Innsbruck. -- El Gobernador de Tirol ha Prohibido las Reuniones de los Partidos Cristiano-Social y Social-Demócrata

Hay Desórdenes en España

BOMBAY, 31-Radio.-Las tropas han tenido que cargar contra una manifestación, resultando cinco heridos. - Se han practicado 17 detenciones

NOTICIAS MUNDIALES **DIARIO LATINO** POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA NOTICIAS MUNDIALES

EXTERNARON SU OPINION SOBRE EL DISCURSO DE MANUEL AZAÑA. LOS MAS CONOCIDOS POLITICOS

MADRID, 27 de mayo. — A. P. — Al pedirse hoy su opinión acerca del discurso que el presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña, pronunció en la Asamblea Nacional, los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román y otros no quisieron exponer su sentir.

El señor don Alejandro Lerroux, dijo: "Magnífico!" Don Melquíades Álvarez habló así: "El Primer Ministro Azaña ha concedido demasiadas cosas a Cataluña."

El nacionalista José Antonio Aguirre, dijo: "Es un discurso fantástico. Su autor es un verdadero jefe."

BOLETIN RADIOTELEGRAFICO

Jun, 31. — Radio. — Ha sido capturado el feraz bandido Perihugo que tenía conternida a la población con sus fechorías. También cayeron presos varios complicés.

Berlin, 30. — A. P. — Hindenburg anunció que seguiría el procedimiento parlamentario ordinario en la formación del nuevo Gabinete.

París, 31. — Radio. — Está sumamente grave el "Coudé de Bugallat".

Fontainebleau, 31. — Radio. — Han llegado procedentes de Roma, las ex-infantas Beatriz y Cristina de Borbón.

Casablanca, 31. — Radio. — El aviator Lefevre regresó de su viaje a Madagascar y ha emprendido el vuelo hacia París, pero hará escala en Alicante.

Berlin, 30. — A. P. — La renuncia del Gabinete se debe al incremento del partido nacionalista y la creciente oposición a los decretos de emergencia. Se cree que en el próximo Gabinete...

HAN ASALTADO VARIAS CASAS

HA HABIDO VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Estos movimientos son achacados al partido anarco-sindicalista

Madrid, 31. — Radio. — El jefe superior de la policía de Madrid ha hecho declaraciones acerca de los sucesos del domingo, tendiendo al procedimiento de la verdad y a la actitud de los cobardes de los agitadores en contraposición a la actitud de la verdadera clase obrera que permanece ajena a los hechos condenables.

Sevilla, 31. — Radio. — Del aeródromo de Tablada salieron ayer por la mañana varios aviones militares a vigilar los pueblos de la provincia donde se anunciaban movimientos revolucionarios.

Barcelona, 31. — Radio. — El Gobernador ha recibido la visita de los capitanes de barcos de la Transatlántica despedidos para expresarle, tanto ellos como sus dotaciones respectivas, hallarse a la disposición del Gobierno y extraños a toda sugerencia que se les haga, bajo un aspecto de rebeldía general.

Valencia, 31. — Radio. — Fueron asaltadas varias casas donde se hicieron fuertes los anarco-sindicalistas revolucionarios, quienes arrojaron bombas sesalando varios muertos y heridos.

Valencia, 31. — Radio. — Fueron asaltadas varias casas donde se hicieron fuertes los anarco-sindicalistas revolucionarios, quienes arrojaron bombas sesalando varios muertos y heridos.

Valencia, 31. — Radio. — Fueron asaltadas varias casas donde se hicieron fuertes los anarco-sindicalistas revolucionarios, quienes arrojaron bombas sesalando varios muertos y heridos.

LADRILLOS de CEMENTO TIPO CORRIENTE A C. 55 EL MILLAR —donde— **A. & A. FERRACUTI** Tel. 244 - Calle G. Barrios, 25/B (Punto Azaña)

Atoró por la adopción de un...

era la cosa más grande que podría yo hacer por el país. Algunas personas sostienen que los miembros del Gobierno echaron por la borda la soberanía, al firmar el pacto de San Sebastián. Esto es inexacto, yo digo que lo único que originó el pacto fue la manera legal de presentar la Constitución al Parlamento.

La cuestión de poner en vigor un estatuto cualquiera es, a su juicio, una tarea proterona, pero no imposible. Pasando después de la parte concreta, Azaña tocó el asunto relativo a las delimitadas cláusulas del Estatuto que se refieren al Tesoro público. Previo que para iniciar los servicios regionales habría que hacer gastos extraordinarios y que por lo tanto, Cataluña necesitaría ayuda pecuniaria, por algún tiempo. Dijo que podría hacerse un arreglo drástico entre el Tesoro de Cataluña y el Erario nacional, dando periódicamente informes a la Asamblea.

Trabaje en un lugar bien ventilado y protéjase contra el polvo.

Liga Nacional Antituberculosa

NO ESCUPE: y cuando vea que una persona lo hace llámela la atención en la mejor forma.

SOLAMENTE EN LAS ESTU PIDERAS deberá escupirse a falta de estas, tueso el pañuelo y hervirse antes de manejarlo a lavar.

NO TOSA o estornude sin cubrir con un pañuelo la boca y nariz. Si no tiene pañuelo, haga el lado donde no hay nariz. Llámela la atención quién no lo haga así.